	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-038
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISIÓN	Versión N°:	6
		Vigencia:	12/03/2026

I. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato/ Convenio u Orden de Compra No:	*014-00-K-ESUFA-GRUAL-2026*	**Fecha**	24-jul-26
Nombre del Supervisor que entrega:	*T4. APONTE SOLANO GABRIELA V*		
Nombre del Supervisor que recibe:	*MY. JORGE ROBERTO SANCHEZ REYES*		

Porcentaje programado:	58%	**Porcentaje ejecutado:**	61%	**(-) Atraso o (+) Adelanto:**	3%

II.LISTA DE CHEQUEO

A continuación, el Supervisor que entrega debera describir las actividades realizadas y a realizar

No.	ASPECTOS PARA REALIZAR SEGUIMIENTO	PENDIENTE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	MINUTA PRINICIPAL Y SUS MODIFICACIONES, PÓLIZAS Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS, CPA, CDP Y CRP		NO		
2	ACTA DE INICIO (si aplica)		NO		
3	BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA (si aplica)		NO		
4	BIENES Y/O SERVICIOS PENDIENTES POR RECIBIR (si aplica)	SI			SEGÚN PROGRAMACION DE ACTIVIDADES REQUERIDAS POR LA UNIDAD
5	INFORMES DE SUPERVISIÓN PRESENTADOS A LA FECHA		NO		SE CARGA ULTIMO INFORME DE SUPERVISION AL SECOP II CON CORTE HASTA EL 04 DE AGOSTO DE 2026
6	ACTAS DE REUNIONES		NO		
7	DEMAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN DEPENDIENDO EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO		NO		ENTREGA DE MATERIALES E INFORMAR A LA CUADRILLA LOS FRENTES A INTERVENIR

La presente tiene como fin la entrega de la supervisión del contrato de cuadrillas mano de obra al señor Oficial MY. JORGE ROBERTO SANCHEZ REYES la Supervisión Principal por motivo de comisión de estudios del 27/07/2026 al 28/08/2026 mediante oficio No FAC-S-2026-002196-CR del 22 de febrero de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JEAES. Se deberá informar al personal los frentes a intervenir y entrega de material es para ejecución de los mantenimientos internos a la Unidad. El pago del contrato se mantendrá de acuerdo a lo pactado en el contrato el cual aun cuenta con PAC SEPTIEMBRE Y PAC OCTUBRE. El saldo pendiente por ejecutar es de $ 31.186.246,8

Gabriela Aponte

T4. APONTE SOLANO GABRIELA V.
SUPERVISOR QUE ENTREGA
FIRMA Y POSTFIRMA

MY. JORGE ROBERTO SANCHEZ REYES
SUPERVISOR QUE RECIBE
FIRMA Y POSTFIRMA